Cafetales.	Distritos.	Estados.	Tratamiento.	Resultados.
"Carlota".....	Teotitlán....	Oaxaca.		Ninguno. Se recomendó el caldo bordelés.
"Batavia".....	Tuxtepec.....	"		" " " " "
"Aurora y Anexas".....	Juquila.....	"		Se recomendó el caldo bordelés.
'La Perla".....	"	"		" " " "
"San Rafael".....	Teotitlán.....	"		" " " "
"Guadalupe"	"	"		.....
"Cuahutemoc".....	"	"		Abandonado.
"Clemencia".....	"	"		"
"Soledad".....	"	"		"
"Gentiles".....	"	"		"
"Mayates".....	Teutila.....	"	Caldo bordelés.	Magníficos resultados.

Cuadro número 2.

No existe la mancha en las haciendas siguientes:

"Mahuixtlán," Coatepec, Veracruz.—"Cuautlálpam," Orizaba, Veracruz.— "Tuxpango," Tuxpango, Veracruz.— "San Miguelito," Córdoba, Veracruz.— "Llanos de Uzumacín," Oaxaca.— Cafetales "El Triunfo" y "El Porvenir," Chiapas.— "La Preciosa," Tumbalá, Chiapas.— "Mumunil," Tajalón, Chiapas.

Teotitlán, Mayo 19 de 1904.

O. Téllez.

Resultados. Comprobantes.

En la Villa de Cuicatlán, á los quince días del mes de Marzo de mil novecientos cuatro, á estas horas que son las cuatro de la tarde, reunidos en la Jefatura Política los CC. Eduardo Gamboa, por sí, como dueño del cafetal "Mayates de Teutila" y el Sr. Francisco García Chípule, como representante de los Señores Ingeniero Luis Poillon, dueño del cafetal "Unión Francesa," José M. Peniche, Admor. del cafetal "México y Londres" y Daniel Quintero, Admor. del cafetal "Unión Ibérica," con el fin de proceder á la junta convocada para esta fecha, con el objeto de tratar acerca de la epidemia llamada "Mancha de Hierro," se trajo á la vista el expediente que con este motivo tiene formado esta Jefatura, del que aparece que no obstante haber sido convocados con mucha ó sobrada anticipación los señores dueños ó administradores de todas las fincas cafeteras del Distrito, no se han dignado concurrir, manifestando algunos sus opiniones sobre el particular.—Se dió lectura á las constancias del expediente relacionado y en uso de la palabra, el Sr. Gamboa dijo: que se adhiere á la opinión de los Señores Daniel Quintero y Carlos Belmar, Admdores. respectivamente de los cafetales "Unión Ibérica" y "El Faro," en lo que se refiere á la enfermedad y medios de combatirla, sintiendo que no se haya podido contar con los consejos ó enseñanzas, en esta Junta, del Señor Comisionado, Ingeniero Oliverio Téllez, pues los juzga necesarios porque aunque los dueños de fincas cuenten ó dispongan, como disponen, de lo necesario para combatir el mal, se necesita también del estudio y observación de un perito, para conocer y explicar las nuevas fases del mal que trata de combatirse: que por lo que toca á su cafetal, ya ha aplicado el "Caldo Bordelés" *con magníficos resultados hasta la fecha.*—Hizo uso de la palabra el Sr. Francisco García Chípule y dijo: que sólo se refiere á la representación del Sr. Peniche, manifestando que siendo la finca que dicho Señor administra la que mayor perjuicio ha resentido, ya se han puesto medios adecuados para conseguir el exterminio del hongo, pero como él (Chípule) carece de otros datos sobre el particular, se adhiere á la opinión general: que tocante á la finca "Unión Ibérica" ya el Sr. Quintero, Admor. de ella, ha dado su opinión, por lo que pide se tenga en cuenta, y por último: que respecto de la finca del Sr. Poillon, el mismo señor también tiene expuestas sus opiniones á las que él nada tiene que agregar, sino que sabe que en esa zona aún no aparece la plaga, la que sólo se ha desarrollado en los cafetales de Teutila, algunos de Teotitlálpam y Tlacuazintepec.— En uso de la palabra el Sr. Jack Wilbur, Admor. del cafetal "Moctezuma," dijo: que en la finca que está á su cargo no ha aparecido el parásito "mancha de hierro," ni en ninguna de las fincas vecinas y esto se debe según el cree —muy principalmente— á la

pericia en escoger lugares y terrenos apropiados; es decir, con humedad la necesaria ó indispensable para el desarrollo de la planta, y con sombra ó sin ella según las necesidades prácticas lo indiquen: que llama muy especialmente la atención sobre el hecho de que siendo una misma la zona cafetera, el mal de que se trata se haya localizado en determinada circunscripción y no en toda la zona dicha.—En seguida la Junta acordó, que se de cuenta á quienes corresponde con el resultado de ella, acompañando copias de las opiniones emitidas en las cartas agregadas á este expediente, para que en su vista, la Superioridad resuelva lo que estime procedente.— En este acto el Sr. Gamboa expuso: que por equívoco se asentó ser dueño del cafetal "Mayates de Teutila" siendo que lo es del llamado "Constancia," por lo que pide se haga la rectificación que corresponde. No habiendo más que tratar, se dió por terminado el acto, firmando el acta presente los que intervinieron.—El Jefe Político, *Antonio G. y Gómez.—Eduardo Gamboa.— F. G. Chípule.— Jack C. Wilbur.*— Rúbricas.

Es copia que certifico. Cuicatlán, Marzo diez y seis de mil novecientos cuatro.

El Jefe Político.
ANTONIO G. Y GÓMEZ.

Opiniones del Señor Carlos Belmar, Administrador del cafetal "El Faro."

Nada nuevo puedo decir sobre la plaga "mancha de hierro," pues la Comisión de Parasitología de México ha dado á conocer tanto su propagación como los medios para combatirla. Confirmo que ese parásito se desarrolla en lugares bastante húmedos, favorecidos por la mucha sombra, lluvias y fuertes neblinas que tenemos en esta finca, de Septiembre á Febrero de cada año, *que sus resultados son desastrosos y que si no se combate á buen tiempo se propaga con una rapidez increible.* Aquí hemos procurado reducir la sombra y se ha aplicado el riego de caldo bordelés en su fórmula original, á 2 litros por cafeto, lo *que ha dado muy buenos resultados, pues logramos extirpar dicha plaga de cuatro puntos en que apareció.* Si todos los Finqueros y dueños de pequeñas plantaciones de café hubieran seguido el mismo tratamiento, quizá estaríamos ya sin esa terrible amenaza. Debo advertir como punto muy grave para todas estas plantaciones, que precisamente en la época de cosecha ha aparecido la "mancha de hierro," época en que faltan trabajadores aun para las operaciones más precisas de las Fincas; y si se distraen con trabajos de pizca para atender al riego de Caldo bordelés, las pérdidas serían también seguras. Es cierto que los pueblos de esta zona tienen habitantes más que suficientes para atender á las labores de todas las fincas, pero por desgracia son indolentes y no se ocupan ni de sus propios trabajos, máxime cuando se les anticipa dinero á cuenta de trabajo, ocasionando esto otra pérdida para los Finqueros, pues difícilmente vuelven á hacerse de sus fondos. Lo antes dicho es de suma importancia para poder combatir la "mancha de hierro," y no dudo que en la Junta próxima se tratará ese punto con el interés que demanda.—*Carlos Belmar.*

El Administrador del cafetal "San José," Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, a la Comisión de Parasitología Agrícola participa:

Que durante algunos días del mes de Diciembre último, he tratado con la Fórmula original 500 cafetos, invadidos de la conocida y desastrosa "mancha de hierro."

Lo que tengo la honra de comunicar á Udes. para los fines legales de que hicieren uso.

Cafetal "San José," á 1º de Enero de 1904.—*Fernando Romero G.*

Al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola en México, D. F.

En carta dirigida al Sr. Téllez en 19 de Enero, dice:

"En cuanto á las matas irrigadas en Diciembre pasado, con gusto le comunico que han sido salvadas, no obstante que la "mancha de hierro" se había apoderado de ellas."

Sr. Fernando Romero G., de Teotitlán, Oax., el 17 de Febrero de 1904, manifiesta: que apareció la "mancha de hierro" en su cafetal "San José," á fines del año pasado; que tiene 50,000 cafetos, de los cuales se han curado 1,000 con el caldo bordelés, y añade: "Me es altamente satisfactorio manifestarle: que los cafetos tratados, libres ya de la enfermedad, maduran sus frutos y sus nuevas hojas se ven sanas y en buen estado." Afirma que de no haberse empleado ese método, sus arbustos se hubieran destruído, sufriendo por esto fuertes pérdidas.

Nota de Cafetos atacados de la "Mancha de Hierro," tratados con el caldo bordelés, fórmula original, en el Cafetal "San Jose," del 1º al 20 de Abril de 1904.

Abril 1º	100	matas.	Del frente.....	1100	matas.
„ 2	100	„	Abril 12	100	„
„ 3	100	„	„ 13	100	„
„ 4	100	„	„ 14	100	„
„ 5	100	„	„ 15	100	„
„ 6	100	„	„ 16	100	„
„ 7	100	„	„ 17	100	„
„ 8	100	„	„ 18	100	„
„ 9	100	„	„ 19	100	„
„ 10	100	„	„ 20	100	„
„ 11	100	„	Total.....	2000	
Al frente.....	1100				

Fernando Romero G.

Netzahualcoyotl, Abril 9 de 1904.

Sr. Ing. D. Oliverio Téllez.—Teotitlán.

Muy Señor mío:

Adjunto á vd. la noticia de los cafetos que en Marzo último fueron sometidos en esta finca al tratamiento del caldo bordelés, contra la "mancha de hierro."

Quedo de vd. afmo. y atto. S. S.—*Benjamín Régules.*

Marzo 8	87	plantas.	Del frente.....	837	plantas.
„ 9	88	„	Marzo 19	165	„
„ 10	89	„	„ 22	163	„
„ 11	84	„	„ 23	169	„
„ 12	86	„	„ 24	169	„
„ 15	87	„	„ 25	165	„
„ 16	62	„	„ 26	225	„
„ 17	83	„	„ 27	89	„
„ 18	171	„	Total.....	1982	
Al frente.....	837				

El administrador del cafetal «Unión Ibérica» á la Comisión de Parasitología Agrícola participa: Que á partir del día 26 de Diciembre último ha tratado con la misma fórmula 22,612 cafetos invadidos por la conocida y desastrosa «mancha de hierro.»

Lo que tengo el honor de comunicar á vd. para los fines legales de que hiciere uso.

De vd. quedo respetuosamente afmo. atto. y S. S.—Unión Ibérica á 25 de Enero de 1904.—El Admor., *Daniel Quintero.*

Unión Ibérica, Enero 28 de 1904.—Sr. Profesor Don Alfonso Herrera —México.

Estimado señor: Tenemos hasta la fecha 52,000 cafetos tratados con el caldo bordelés. *La «mancha de hierro» ha dejado de desarrollarse aun en los cafetos que no han sido irrigados, lo cual seguramente es debido á que las condiciones actuales del clima son adversas al desarrollo de la enfermedad.*[1]

De vd. atto. S. S.—*Daniel Quintero.*

El Administrador que subscribe tiene el honor de manifestar al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, Profesor Alfonso L. Herrera:

1º Que el número de cafetos rociados con *caldo bordelés* ha sido del 23 de Noviembre pasado al día último del mismo, de 4,866, y del primero de éste á la fecha, de 22,522, siendo el total de 27,388, tratados.

2º Que dicha preparación, el caldo bordelés, hecha con arreglo á las prescripciones de los Señores Chester y Sanderson, no perjudica á los cafetos, ni á la calidad del producto, ni éste á la salud del hombre que lo ingiere.

3º Que parece haber sido eficaz, pues que hasta el presente no se ha visto ninguna planta tratada multiplicar sus *manchas* ó emitir hongos fructígenos.

Y á fin de confirmar lo precedente, he extendido este documento, para los fines legales que á la Comisión de Parasitología convengan.

En «Unión Ibérica,» á los veinticuatro días del mes de Diciembre de 1903 (mil novecientos tres).

Reitero á vd. las seguridades de mi consideración y aprecio.—El Administrador del Cafetal, *Daniel Quintero.*

El subscrito administrador del cafetal «Unión Ibérica,» tiene el honor de participar al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, que del

1 Explicación no comprobada.

13 de Noviembre último al 28 del mismo ha tratado 2,659 (dos mil seiscientos cincuenta y nueve) cafetos invadidos de la «fumagina» con una preparación compuesta de diez litros petróleo, trescientos gramos de jabón y ciento cuarenta y cinco litros de agua.

Además, ha curado 4,866 (cuatro mil ochocientos sesenta y seis) atacados de la enfermedad "mancha de hierro" del 23 al 30 del mes próximo pasado.

"Unión Ibérica," 5 de Diciembre de 1903.— El Administrador, *Daniel Quintero.*

Tengo el honor de comunicar á la H. Comisión de Parasitología Agrícola:

Que desde mi anterior Comunicación de fecha 25 de Enero próximo pasado hasta hoy, han sido tratados en este "Cafetal Alianza," con la preparación caldo bordelés, al uno por ciento de sulfato de cobre, dos mil trescientos (2,300) cafetos invadidos por la "mancha de hierro."

Renuévome muy atento S. S.

Cafetal "Alianza," Distrito de Cuicatlán, Oax., 23 de Febrero de 1904. —Como socio, *Manuel Cros.*

Tengo el gusto de comunicar á la H. Comisión de Parasitología Agrícola que:

Desde la fecha de mi última Comunicación (25 de Abril) hasta hoy se han rociado en este cafetal "Alianza" 3,900 matas, con caldo bordelés, al uno por ciento de sulfato de cobre, para combatir la "mancha de hierro."

Autorizando á Ud. para hacer de la presente el uso que crea conveniente renuévome á sus órdenes su afmo. y atto. S. S.—*Manuel Cros.*

El socio del cafetal "Alianza" á la H. Comisión de Parasitología Agrícola participa:

Que hasta el día de hoy ha tratado con la fórmula de Burdeos (al uno por ciento) *cinco mil* cafetos invadidos de la conocida "mancha de hierro," siguiendo el tratamiento.

Lo que se honra en comunicar á Ud. para los fines legales de que hiciere uso.

De Ud. respetuosamente afmo. y atto. S. S.

(Distrito de Cuicatlán), cafetal "Alianza," 26 de Enero de 1994.—*Manuel Cros.*

Tengo el honor de comunicar á la H. Comisión de Parasitología Agrícola que:

En el cafetal "Alianza" se han tratado desde el 25 del pasado mes hasta hoy 2,550 cafetos, con el caldo bordelés al uno por ciento, para combatir la "mancha de hierro."

Complázcome en autorizar á Ud. para que haga de la presente declaración el uso que crea conveniente.

Quedo de Ud. muy atto. y afmo. S. S.

Cafetal "Alianza," Distrito de Cuicatlán, Oax.—Abril 25 de 1904.—El socio, *Manuel Cros.*

El subscrito Administrador de la Hacienda de "El Faro," tiene el honor de participar al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, que por intervención de su Agente, el Sr. Téllez, se han *bañado con "caldo bordelés," desde el 18 del pasado hasta el 30 del mismo, 4,996 (cuatro mil novecientos noventa y seis)* cafetos invadidos por enfermedades criptogámicas.

Y á fin de justificarlo así, extiendo el presente en el cafetal "El Faro," á 5 días del mes de Diciembre de mil novecientos tres.—El Administrador, *C. Belmar.*

"México y Londres," Abril 5 de 1904.—Sr. Oliverio Téllez.—Teotitlán.

Muy señor mío y amigo: Aunque sin ninguna de Ud. á que referirme tomo la pluma para saludarlo afectuosamente y al mismo tiempo para participarle que hasta la fecha de hoy tengo regadas 890 matas de café que han sido atacadas con la plaga "mancha de hierro" y que seguiré regando con puntualidad hasta no ver terminado el riego en todo el cafetal.

La loma de Usila que Ud. vió á su pasada por estos rumbos, y que estaba en la más completa ruina, ya se está reponiendo y quedando muy hermosa, terminé con quitar la sombra en todo el cafetal.

Es cuanto le dice su afmo. amigo y S. S.—*J. M. Peniche.*

"México y Londres," Abril 26 de 1904.—Sr. Oliverio Téllez.—Teotitlán.

Estimado amigo: Con fecha 19 del presente manifesté á Ud. tener regados 1,494 cafetos, hasta la fecha tengo regados 2,083 cafetos, con el caldo bordelés, y seguiré haciéndolo con esmero hasta concluir en todo el cafetal, haciendo todo lo posible hasta ver ya practicado el riego en toda la plantación.

Es cuanto le dice su afmo. amigo y S. S.—*J. M. Peniche.*

Cafetal "Constancia," Abril 5 de 1904.—Sr. Oliverio Téllez.—Teotitlán del Camino.

Muy apreciable señor mío: En contestación á su grata de fecha 17 de Marzo próximo pasado, tengo el gusto de adjuntarle nota de los cafetos regados de Enero primero al veintinueve de Marzo; notará Ud. que faltan algunos días que no se trabajaron por la lluvia. El resultado que ha producido la medicina está dando buen efecto, pues en el cafetal viejo se nota que ha caído toda la hoja y nuevamente está retoñando, así como floreciendo mejor que en el pasado. El cafetal nuevo está mejor y casi ni se ha notado tal enfermedad, pues se está acabando de regar, y voy á seguir con empeño en estos meses de Abril y Mayo, que son los meses en que se puede aprovechar dicho trabajo; en seguida le daré á Ud. cuenta de lo que se haga en beneficio del café.

Es cuanto le dice su atto. y S. S.—*Secundino García.*

EL GUSANO DE LA NARANJA.

PARTE HISTORICA.

Las naranjas en Florida.

"Los perjuicios que ha sufrido la cosecha de naranjas en Florida por el gran frío que sobrevino en los últimos días del año pasado, proporcionan á México una excelente oportunidad de aumentar sus exportaciones de aquella fruta á los Estados Unidos. La pérdida total se estima en dos millones de cajas, dejando tan sólo un millón en buena condición. Los precios, por consiguiente, han de mantenerse altos, y las posibilidades de un comercio en este ramo son por demás claras. También la cosecha de legumbres de invierno en Florida ha sufrido mucho, proporcionando una oportunidad para mejorar la demanda por legumbres mexicanas, que ya se ha creado en los Estados Unidos merced á la iniciativa é inteligencia del Sr. Nixon, Superintendente del Express del Ferrocarril Nacional."

Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana. Enero de 1895.

Naranjas de Sonora en los Estados Unidos.

"Durante el mes de Enero se exportaron de Guaymas siete furgones de naranjas á Kansas City, 1 furgón para St. Joseph y 2 para Chicago. En el mes de Febrero se enviaron 3 carros á Chicago, 2 á Kansas City y 2 á St. Louis.

De Hermosillo, durante Enero: 12 furgones á St. Joseph, 4 á Kansas City, 1 á St. Louis, 1 á Leavenworth y 2 á otros puntos, además de 35 barriles y 23 cajas á la vecindad de Nogales, Arizona. En Febrero 2 furgones á Fort Worth, 5 á St. Joseph, 6 á Kansas City y 2 á otros puntos además de 56 barriles y 33 cajas para Nogales y puntos inmediatos."

Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana. Abril 8 de 1895.